

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTECIAS DE MEDELLÍN

Medellín, treinta (30) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso:	Ejecutivo
Radicado	05001-31-03-016-2010-00658-00
Demandante	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA
	COLOMBIA S.A BBVA COLOMBIA S. A.
Demandado	ADRIANA MARIA ARANGO JARAMILLO
Decisión	Pone en conocimiento
Providencia	Auto No. 2412VS

Se incorpora al plenario y se pone en conocimiento de las partes la respuesta arribada por el Banco de Bogotá mediante la cual informan sobre la inscripción del desembargo ordenado.

NOTIFÍQUESE

ALVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA

JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE
MEDELLÍN
En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el
auto anterior.
Medellín, _____ de 2021. Fijado a las
8:00 a.m.

MARITZA HERNANDEZ IBARRA Secretaria

AMR